



1433-CPMSFLO-PRESUP.
Florescia, 21 de Abril de 2025

INPEC 21-04-2025 11:19
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0077780 Fol:2 Anex:0 FA:0
ORIGEN 1433 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / ANGELICA MARIA CORREA CERQUERA
DESTINO 1433 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / DANNY LEONARDO OSPINA MARTINEZ
ASUNTO CONCEPTO
OBS SE EXPIDE CONCEPTO FINANCIERO PARA INICIAR PROCESO DE ESTUDIOS PREVIOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO A PRECIOS UNITARIOS DE FUMIGACION, DESRATIZACION,

Señor
DANNY LEONARDO OSPINA MARTÍNEZ
Responsable PIGA del CPMS FLORENCIA
Ciudad,

2025IE0077780



Ref.: **Oficio No. 2025IE0032807**
Oficio No. 2025IE0032846
Oficio No. 2025IE0075204

ASUNTO: **CONCEPTO FINANCIERO**

Atento Saludo Señor Ospina,

De acuerdo con el Oficio de la Referencia, me permito de conformidad con las funciones inherentes al Área Presupuesto sobre la aplicación de las Normas Tributarias, que en lo competente al proceso de Estudios Previos e Invitación Pública cuyo Objeto será "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A PRECIOS UNITARIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA, CAQUETA- INCLUYE PABELLON ESPECIALES – RM", con Presupuesto Asignado de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) M/CTE, se absolverán en el marco de la Normatividad Tributaria Vigente los siguientes indicadores financieros:

CONCEPTO FINANCIERO

PROCESO "LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A PRECIOS UNITARIOS DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES PARA LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA, CAQUETA- INCLUYE PABELLON ESPECIALES – RM"

CDP No. 625 DE 17/02/2025 – DIEZ MILLONES DE PESOS \$10.000.000,00 M/CTE

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

TARIFA CONFORME AL CERTIFICADO MJD-CER25-0000136-10000 DEL 10 DE ENERO DE 2025 EXPEDIDO POR EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTABLECE QUE EL(OS) RUBRO(S) A-03-03-01-017 ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO- FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE AGUA; del presente proceso con miras a iniciar un futuro proceso de selección NO se encuentra excluido de IVA de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000.

RETENCIONES EN LA FUENTE A TÍTULO DE IVA

1. CONCEPTO RETENCIÓN EN LA FUENTE IVA POR SERVICIOS
➤ 100% del valor del IVA cuando el pago o abono en cuenta sea igual o superior a 4



UVT; TARIFA: 15%

RETENCIONES EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA

1. CONCEPTO RETENCIÓN EN LA FUENTE RENTA POR SERVICIOS

- Servicios en general para personas jurídicas, asimiladas y personas naturales obligadas a declarar renta (Art. 868-1 ET, Numeral 77, Artículo 1.2.4.4.14 del Decreto 1625 de 2016 BASE: **4 UVT**; TARIFA: **4%**
- Servicios en general para personas naturales no obligadas a declarar renta. (Artículo 392, 868-1 ET, Numeral 77. Artículo 45 Ley 633 de 2000) BASE:**4 UVT**; TARIFA: **6%**

RETENCIONES EN LA FUENTE A TITULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

1. CONCEPTO RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR SERVICIOS

- Municipio de Florencia (Caquetá): Limpieza general interior de edificios. Activ. **8121**; BASE: **27 UVT**; TARIFA: **5*1000** - (Art. 343 de la Ley 1819 de 2016)
- Municipio de Florencia (Caquetá): Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales. Activ. **8129**; BASE: **27 UVT**; TARIFA: **5*1000** - (Art. 343 de la Ley 1819 de 2016)

CONTRIBUCIONES

1. CONCEPTO ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

- Contratos que se celebren con entidades oficiales (Libro IV, Título I, Capítulo IV, de la Ordenanzas 021 de 2017 – Estatuto de Rentas Departamental, en cumplimiento de la Ley 1301 de 2009) BASE: **Valor Total**; TARIFA: **3%**

Observación: El CPMS FLORENCIA se reserva la disposición del Decreto 1625 de 2016: Artículo 1.2.4.6. *Manejo administrativo de las retenciones*. Con el fin de facilitar el manejo administrativo de las retenciones, los retenedores podrán optar por efectuar retenciones sobre pagos o abonos cuyas cuantías sean inferiores a las cuantías mínimas establecidas en los artículos 1.2.4.4.1 y 1.2.4.9.1 de este Decreto.

El Presente Concepto se elabora en cumplimiento del numeral 5.3.2 -*Concepto Financiero*- del Manual de Contratación del INPEC con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Atentamente,

DRAGONEANTE ANGÉLICA MARIA CORREA CERQUERA

Responsable del Área Presupuesto de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Florencia

Fecha: 21 de Abril de 2025

Archivo: D:\Documentos Contratación\ Contratos 2025\Proceso Fumigación/ Nación

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE FLORENCIA

Florencia, Kilometro 3 vía Neiva

Teléfono: 2347474 Ext 14326

presupuesto.epcflorencia@inpec.gov.co